



Honorable Cámara de Diputados  
Prosecretaría  
CORRIENTES

XXXI REUNIÓN  
(Nº 031/10)

31ª SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2010  
Hora 19:00

- \* Constatación del Quórum.
- \* Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- \* Aprobación de la V. Taquigráfica de la 30ª Sesión Ordinaria del 13 de Octubre de 2010.

ASUNTOS ENTRADOS

**1- COMUNICACIONES OFICIALES:**

- 1.01- Nota Nº 257/10: Honorable Senado comunica aprobación de la Ley 6018 (Crea el Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción –CO.P.E.T. y P.-).  
PARA CONOCIMIENTO
- 1.02- Nota Nº 258/10: Concejo Deliberante de Mercedes remite copia de la Resolución 838/10 que solicita a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte establezca la obligatoriedad a todas las empresas de transporte de pasajeros, de identificar con sus nombres todos los elementos que entreguen a sus pasajeros (bandejas y envoltorios plásticos). Asimismo solicita al Poder Legislativo realice las gestiones necesarias ante la problemática planteada.
- 1.03- Nota Nº 260/10: Administrador General del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, Ing. Mario Rujana, remite nota en la cual informa el dictado de las Resoluciones que otorgan el derecho de uso de aguas públicas para irrigación de cultivos de arroz del Proyecto Productivo Ayuí Grande a distintos establecimientos de la Provincia de Corrientes.

**2- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:**

LEYES

- 2.01- Expte. Nº 5803: Bloque "Correntinos por el Cambio" –Dip. Ramírez Forte- Propicia Proyecto de Ley sobre modificación de la Ley Provincial Nº 1.482 (Actividad Notarial).
- 2.02- Expte. Nº 5804: Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Ley que incorpora en el ámbito judicial de la Provincia, los Juzgados Bicéfalos.

RESOLUCIONES

- 2.03- Expte. Nº 5801: Bloque PANU –Dip. Yung- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al I.C.A.A. informe sobre el cuadro de situación actual en el cumplimiento de la orden judicial emanada por Sentencia 197 del 7 de abril de 2010 relacionada con la continuidad y fiscalización de la ejecución de la destrucción del camino principal en la Reserva del Iberá.
- 2.04- Expte. Nº 5807: Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo disponga a través del organismo que corresponda la pavimentación de la Ruta Provincial Nº 19, tramo comprendido desde las localidades de Gobernador Martínez y Nueve de Julio en el empalme de la Ruta Provincial Nº 123.

DECLARACIONES

- 2.05- Expte. Nº 5802: Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración de interés el "Programa de Pueblos Indígenas" aprobado por el Consejo Superior de la UNNE y cuyo acto inaugural se celebrará el 28 de octubre de 2010 en su Aula Magna con la presencia del Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

- 2.06- Expte. N° 5805: Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración de interés el Encuentro “Visión Común 2025”, a realizarse en el Salón Dorado del Hotel Guaraní, el 21 de octubre de 2010, organizado por la Federación Económica de Corrientes.
- 2.07- Expte. N° 5806: Bloque “Correntinos por el Cambio” – P.J. –Dip. Badaracco- Propicia Proyecto de Declaración de interés los Actos Conmemorativos del Aniversario de la creación del Departamento de Sauce.

### **3- EXPTES. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:**

- 3.01- Expte. N° 5745: Despacho N° 498 de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto e Impuestos y Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconsejan SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado de Endeudamiento para el financiamiento de los Proyectos del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP).
- 3.02- Expte. N° 5748: Despacho N° 497 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Gobierno disponga la reinstalación del Destacamento Policial de Colonia Porvenir, Goya. (Dip. Gortari)

### **ORDEN DEL DÍA**

### **4- EXPEDIENTES A TRATAR:**

#### **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

- 4.01- Expte. N° 5426: Despachos de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos: N° 492 que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES (Firman Dips. López, Simón, Yung y Cúneo) y N° 493 que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES (Firma Dip. Badaracco) del Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado por el que se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Provincia de Corrientes – Ejercicio 2010.
- 4.02- Expte. N° 5697: Despacho N° 496 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes relevamiento de necesidades de Preceptores, Administrativos y Porteros en Instituciones Educativas. (Dip. Rubín)
- 4.03- Expte. N° 5718: Despacho N° 495 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo la construcción de una garita – refugio para pasajeros de colectivo interurbano en Cuatro Bocas – Saladas. (Dip. Quintana)
- 4.04- Expte. N° 5725: Despacho N° 494 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, que por donde corresponda, disponga u ordene la construcción de rotondas de accesos a las localidades de San Cosme, Paso de la Patria e Itati (Corrientes). (Dip. Brisco)
- 4.05- Expte. N° 5735: Despacho N° 497 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución sobre Reglamento Interno de la Banca de la Mujer, creada por Resolución 016/10 de la Honorable Cámara de Diputados. (Diputados Integrantes de la Banca de la Mujer)